

Recula el gobierno mexiquense a la aplicación de infracciones.

Por: Nicolás Gochy A pesar de que los ayuntamientos mexiquenses estaban listos para retomar la aplicación de infracciones a partir de este lunes luego de que el gobierno estatal decidiera arbitrariamente suspenderlas por 40 días y que fue interpretado como una medida electorera, este lunes, fue el propio gobierno Eruvielista quien solicitó a los gobiernos locales que postergaran 24 horas más la aplicación del reglamento de tránsito mexiquense. Incluso varios ayuntamientos ya habían emitido sendos comunicados de prensa donde alertaban a la población sobre el retomar las infracciones a partir de las primeras horas de este lunes, sin embargo, y de acuerdo a lo que confirmaron los ayuntamientos locales, fue el propio gobierno mexiquense quien les pidió más tiempo para ello.

¿A partir del lunes 27 de julio, la dirección de Seguridad Pública y Vial de Toluca reanudará la aplicación de multas e infracciones a los conductores que violenten el Reglamento de Tránsito de Toluca, por lo que el gobierno municipal hace un llamado a los toluqueños a cumplir y respetar las normas viales? rezaba el comunicado que desde el pasado fin de semana dio a conocer el gobierno de la capital. Fue por ello que este lunes, las 60 elementos de tránsito con las que cuenta Toluca solo se limitaron a dirigir la vialidad sin la posibilidad de hacer uso de sus Hand Held con las que levantarán las infracciones correspondientes.